



CONVENTION ON WETLANDS
CONVENTION SUR LES ZONES HUMIDES
CONVENCIÓN SOBRE LOS HUMEDALES
(Ramsar, Iran, 1971)

Notificación 2015/5

Convocatoria para propuestas de Nuevas Iniciativas Regionales Ramsar 2016-2018

La Secretaría de la Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971) saluda muy atentamente a la Misión Permanente de... y tiene el honor de referirse a lo siguiente:

Las Iniciativas Regionales en el marco de la Convención Ramsar, las cuales incluyen centros de formación y capacitación y redes que facilitan la cooperación, son herramientas para proporcionar apoyo efectivo para una mejor implementación de la Convención y de su Plan Estratégico en regiones geográficas específicas, a través de la cooperación internacional en aspectos de interés común relacionados con los humedales.

La Resolución XII.8 *Iniciativas regionales para 2016-2018 en el marco de la Convención de Ramsar* (http://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/cop12_res08_regional_initiatives_s.pdf) señala que nuevas iniciativas regionales se podrán desarrollar durante el trienio 2016-2018.

En este sentido, la Secretaría de la Convención Ramsar se complace en invitar a las Autoridades Administrativas de las Partes Contratantes a presentar propuestas para nuevas iniciativas regionales que empezaran a operar en el marco de la Convención durante el trienio 2016-2018.

Las propuestas aplican a redes regionales y centros regionales para formación y capacitación, y para avaladas su operación bajo el marco de la Convención Ramsar, deben estar basadas en los Lineamientos Operativos para las iniciativas regionales (<http://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/operational-guidelines-2013-2015-sp.pdf>).

Las Autoridades Administrativas de las Partes Contratantes que esperan que sus nuevas iniciativas sean formalmente reconocidas **como operativas en el marco de la Convención durante el periodo 2016-2018**, deben completar los formatos para nuevas iniciativas regionales en este link www.ramsar.org/es/actividad/iniciativas-regionales-de-ramsar, y enviarlos a más tardar el 23 de octubre a Tobias Salathe, Consejero Regional para Europa (salathe@ramsar.org) con una copia al respectivo Consejero Regional en la Secretaría.

El Comité Permanente evaluará y aprobará las iniciativas regionales que estén en concordancia con los Lineamientos Operativos en su 51 reunión del 23-27 Noviembre de 2015.

La Secretaría de la Convención sobre los Humedales pide respetuosamente que se comunique el contenido de la presente nota a las autoridades nacionales competentes y aprovecha la oportunidad para reiterar a la Misión Permanente de... el testimonio de su consideración más distinguida.

Gland, 28 de julio de 2015

